

EL HERALDO

PORTE
PAGO

SEMANARIO SOCIAL REGIONAL Y NOTICIOSO

Tiene Director Responsable

Cerro Chato, Agosto 23 de 1933
(Aparece todos los Miércoles)

AÑO 2

Número 100

Tarifa de Suscripción

Año atrasado	\$ 6.00
Año adelantado	\$ 5.00
Señal	\$ 3.00
Trimestre	\$ 1.50
Mensual	\$ 0.50

Por resolución de la dirección, no se devuelven los originales, ni se tiene correspondencia sobre los mismos.

Las colaboraciones serán escritas a máquina y serán publicadas aquellas que al buen criterio de la dirección crea aceptables.

Todas las colaboraciones vendrán acompañadas de su correspondiente firma o pseudónimo.

Pese a todo...



—>—<—

Ya lo hemos dicho muchas veces y lo hemos sostenido; que pese a los sacrificios con que nos iniciamos, no será motivo para que claudiquemos y menos mistifiquemos, eso no está con la dirección de esta hoja, y por tanto tampoco consentiremos humillaciones cueste lo que cueste.

Salimos, bien lo saben, para afrontar más de una tempestad.

Salimos sin mancha ni rincón, iniciamos un trabajo más bien honroso, no creyendo que fuésemos clasificados por algunos malintencionados o engredidos en su prepotencia personal, como periodista de pasquin.

No balancearemos nosotros la moral y la virtud, no por temor a pérdida, sino, por que consideramos que sólo lo hacen por influencia situacional equivocada.

Fuimos pobres pero muy llenos de nobleza y de sinceridad, nuestros sentimientos llenos de bondades fueron y son inmensos, aunque causas bien visibles me impiden aclararlas; esta es la pura verdad, y si hay alguno que crea o opine lo contrario de lo expuesto, puede y debe hacerlo público, pero nunca admittiremos lo hagan a obscuras.

¡Cuántos hombres son hoy pagados sus trabajos de aileato progresista en el trabajo, con in gratitudes!

¿Dónde está la conciencia qué dicen poseer?

El ministro Patrón, los Intendentes y el banquete de éstos

(X* * * X)

Con motivo de la llegada a la capital de la República de todos los Intendentes Municipales, fueron estos obsequiados con un gran banquete (estilo monarquía) en el Parque Hotel.

Creemos que estos gastos ocasionados saldrán de todos los lazos menos de los bolsillos de los comensales, y por eso creemos, que como el país no está todavía para suntuosidades, bueno es que se supriman hasta mejores días.

El obrero necesita trabajo, y no es concebible, que a unos se les agazague y a otros se les olvide.

Esos señores intendentes creemos puedan pagarse el banquete, ya que el que más y el que menos tiene sus medios.

Nada de banquetes a costa de los fondos públicos mientras el país pase hambre.

Después hablamos del caído

La colocación de nuestra producción de lanas

Datos de Estados Unidos de América

—>—<—

El ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del Cónsul General en Nueva York, señor J. Richling, en la cual informa sobre las buenas perspectivas que ofrece aquel mercado para la lana.

Al notable renacimiento de los negocios en todo el país no ha escapado la industria textil.

La mayoría de las fábricas trabajan a capacidad completa, día y noche.

El consumo de lana durante el primer semestre de 1933 es 65 ojo mayor que en igual período del año anterior, y se detalla así:

Enero de 1933: 35.510.000 libras.

Febrero id.: 33.278.000 libras.

Marzo id.: 24.943.000 libras.

Abri id.: 28.701.000 libras.

Mayo id.: 46.898.000 libras.

Junio id.: 68.687.000 libras.

La demanda de géneros con-

fecciones, trajes y vestidos para hombre y mujer, es en extremo satisfactorio. No sin grandes esfuerzos pueden dar cumplimiento las fábricas a las órdenes que reciben con la brevedad de tiempo que se les exige para la entrega.

El número de obreros empleados en las fábricas textiles subió en Mayo con relación al mes anterior, en 26 ojo y el total de salario pagado en 37 ojo. En Junio se produjo una nueva subida de 19 ojo y 33 respectivamente.

En estos momentos se confecciona el Código de justa competencia para la industria lanera y se espera confiadamente en que este acto se traducirá de nuevo y considerable aumento de obreros y operarios.

Los precios de materia prima la lana sucia, han avanzado de 75 a 100 ojo sobre el último mes de Febrero y son ya más elevados que los de cualquier mes del año 1930.

También se presenta el panorama internacional sumamente interesante para el Uruguay y en conexión con su próxima zafra. Se estima que en 1933-34 Australia sólo embalará fardos 2.942.500 contra 3.168.000 en 1932-33 y 3.051.000 en 1931-32. En Nueva Zelanda y el África del Rur las esquilas rendirán también menos de lo normal.

Los Estados Unidos con fuertes compras en Australia, han forzado allí recientemente los precios hacia arriba.

Las poblaciones de campaña

Serán empadronadas

El Gobierno, considerando necesario incorporar al padrón urbano propiedades urbanas y edificaciones existentes en algunos centros poblados de campaña y que aparecen registradas como rurales, pagando solamente el impuesto sobre el valor territorial asignado a grandes predios hoy fraccionados, y atento a lo que dispone el decreto de Septiembre 15 de 1905, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.º—Autorízase a la Dirección G. de Impuestos Di-

rectos para que encomiende a los funcionarios de su dependencia que crea conveniente, la formación del censo de las propiedades de los núcleos poblados del interior que no estuvieren debidamente empadronados, así como para revisar el avalúo de la propiedad urbana y suburbana, de acuerdo con el art. 15 de la Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral e interior.

Art. 2.º—Las Administraciones y Agencias de Rentas, procederán antes del 31 de 1933, a la revisión de los aforos de la propiedad urbana de sus respectivas jurisdicciones siempre que estimen que ellas sean inferiores al 75 ojo de su real valor.

La referida Dirección podrá invertir en los gastos que demanda la tarea extraordinaria que se le comete por el artículo 1.º hasta \$ 2.50 diarios como viático a cada empleado que designe a ese efecto con cargo a la partida autorizada por el art. 22 de la ley de presupuesto.

Art. 3.º—Las Intendencias Municipales y las Jefaturas de Policía prestarán a los funcionarios encargados de las tareas relacionadas con este decreto, la cooperación que sea necesaria.

Art. 5.º—Comuníquese, publique e insértese en el Registro N. de Leyes y Decretos—Terr. P. Manini Ríos—Alberto Demicheli.

Tiro desparejo

Con el fin de arbitrar más recursos para el sostenimiento de miles de empleados públicos y otras reparticiones, la Junta de Gobierno está apretando las clavijas a todo aquél que tenga de donde sacarle.

Hay otros medios de mucha más eficacia que no crea gravamen y sin embargo lo dejan pagar por alto, con la agravante de que para ese cometido sostiene empleados bastante bien remunerados.

Sin embargo, este pedacito lo olvidó.

En otra oportunidad seremos más extensos.

Avíse aquí

Era Realidad

Un despacho de Brasil, refiriéndose a la gran herencia del Comendador Domingo Faustino Correa, dice: «Con la sentencia final del Superior Tribunal del Estado, se remitió a Rio Grande, los autos de inventario de los bienes dejados por el Comendador Correa, para que se proceda a su partición entre sus legítimos herederos.»

La herencia asciende a 28 millones de contos.

La fabulosa herencia no era una fantasía, si no que, es una realidad.

Es por tanto que favorecidos por ella son varios vecinos de esta zona, deseamos y felicitamos tengan un buen disfrute de la parte que les corresponda.

A lo mejor, a nosotros también nos toque algo.

Lo que quiere y lo que necesita el país

El presupuesto de la administración pública es de 62 millones de pesos.

El de los Entes Autónomos 45 millones.

Total 107 millones de pesos. ¿Puede seguir el país sosteniendo esa máquina presupuestiva que agobia el trabajo, la producción y la economía nacional?

¿No se impone abatir a breve plazo esa suma por lo menos en 30 millones?

¿Hay acaso algún problema más capital, más urgente, que debe exigir un esfuerzo constante de día y de noche para solucionarlo?

No puede haberlo.

Eso es lo que quiere el país.

Descuento a los sueldos

El impuesto a los sueldos de los empleados municipales de acuerdo con el decreto de la Junta de Gobierno, es el siguiente:

Los empleados que ganan hasta 70 pesos, no sufren descuentos.

Los que ganan de esa cantidad a pesos 100, tienen un descuento del 5 %.

De 100 a 200 el 10 %.

Más de 200 el 10 %.

La Ley prevee algunas excepciones en mérito a las cargas de familia del empleado.

Sólo los empleados municipales de los estudios de Wolf y de

les, pagan los vidrios rotos?

La obra de la Guerra

Desde 1914, las pensiones de guerra han costado al gobierno de Gran Bretaña, la cantidad de 1.100 millones de libras esterlinas.

El gasto corriente es de casi un millón de libras semanales, y por otra parte, el ministro de Pensiones tiene a su cargo en los hospitales unos 4.000 pacientes mutilados de la guerra.

Viendo todo ese resultado desastroso que deja la guerra, no habrá quien diga y proyecte que los iniciadores, vayan a la vanguardia.

Continuará

(*) 000(0)

Informan de Fray Bentos que el frigorífico Anglo, ha pagado por concepto de jornales durante el mes de Julio último, pesos 50.000.

Agrega la información, que se cree que el nombrado establecimiento continuará sañando durante todo el mes del corriente mes.

Coplas

00-000

Es lindo ver a la cabra cuando pare tres cabritos; los se prenden a las tetas y el otro queda a los gritos.

Tiene cinco

PIERNAS

(- : (:) | :)

En la población de Caaguazú (Paraguay), ha nacido una criatura que es todo un fenómeno humano, pues tiene cinco piernas.

La Fortuna del ex-kayser

» « « o » »

El encargado y administrador de la fortuna del exkayser Guillermo, ante las publicaciones que se han hecho sobre la fabulosa fortuna que osoee, desmiente tales informaciones y dice; que la fortuna del soberano destronado no pasa de 700 millones de marcos.

Es de suponer que con ese capital no se pase del todo mal.

ESTE PERIODICO ha sido defensora de la JUSTICIA

La previsión de los Terremotos

Desde que la seismología adquirió carácter de ciencia (dignos desde mediados del siglo pasado) muchos son los que abordaron el difícil problema de la previsión de los terremotos, sin que el éxito coronara sus esfuerzos.

Los terremotos, sobre todo los de cierta violencia y magnitud suelen venir precedidos por manifestaciones eléctricas que si escapan al hombre, revelan electrómetros sensibles y que parecen guardar relación con la intensidad del seísmo y la distancia de su epicentro.

Así, por lo menos se desprende

Nodon, según comunicaciones hechas recientemente a la Academia de París.

El director del observatorio del Salto (Santiago de Chile), considerando la enorme importancia que una previsión, apoyada para un país como el suyo azotado con harta frecuencia por violentas conmociones telúricas, había emprendido en 1926 una empeñosa campaña de investigaciones, utilizando un magnetómetro registrador instalado en los sótanos del observatorio al abrigo de variaciones térmicas y vibraciones accidentales del suelo.

Alentados por sus primeros

exitosos ensayos el profesor Bustos Navarrete, se decidió hace poco (a fines de 1932) a utilizar en mayor escala el método electro-magnético para la previsión de los terremotos en Chile, instalando un gran magnetógrafo Nodon en una gruta próxima a Santiago y otros tres en distintos puntos de la zona central de Chile.

Los instrumentos permiten, según parece, prever la llegada del seísmo con una anticipación de 20 horas; y por un procedimiento de triangulación, la demora del futuro hipocentro.

Sería posible, así, en las localidades amenazadas, tomar oportunas providencias para salvaguardar hasta donde cabe, vidas y haciendas.

El nuevo método de previsión seísmica ensayado en Chile, se experimentará en breve en el Japón por el profesor Immamura.

Pingüinos en Montevideo (X X)

En Montevideo, llamando más la atención pública, han aparecido pingüinos, aves que habitan en lugares muy fríos.

Su presencia en nuestro país se atribuye a las olas de frío que se han venido sintiendo.

No hay que extrañar que todo en el mundo cambie.

Nos cambiamos los cristianos!

C. C. C. C.

Colabore en la Cruzada Contra el Cáncer,



enviando su óbolo con la cantidad mensual, semestral o anual que Vd. mismo fije

ASOCIACION URUGUAYA DE LUCHA CONTRA EL CANCER
Calle 1000, 1800
Montevideo

AVISE EN ESTE PERIODICO

ANTONIO GIANOLA

Con Echevarría,

Igarabide e

Ibargoyen

EN CERRO CHATO

Agosto

29

MARTES

LOCAL "MANUEL BELOQUI" 15.º GRAN FERIA GANADERA

Se cuenta desde ya con buenas inscripciones
Añote la suya con debida anticipación para su mejor propaganda

Buen Mercado.—Colocación segura de toda oferta
Buenas comodidades.—Baño.—Amplios pastoreos
y mangas de encierro gratis.—Añote su inscripción
con anticipación para la mejor propaganda.

Mas informes e inscripciones: Señores Echevarría, Igarabide e Ibargoyen, en Cerro Chato, o a mi escritorio en MELO.

La Vida Cara

Según una estadística el Uruguay es el tercer país del mundo en cuanto a vida cara, siendo primeros los Estados Unidos de Norte América y segundo Cuba.

Entre los factores que encarecen la vida en nuestro país, debe anotarse los altos impuestos que pesan sobre los artículos de consumo, en especial sobre los que proceden de la importación, pues es archisabido que los derechos aduaneros son muy subidos, dándose el caso que una mercadería esté gravada en una suma igual a su valor.

Por consiguiente, lo primero que debe hacerse para abaratar el consumo es suprimir las gabelas que lo encarece exageradamente, por que es inconcebible que la mesa del pobre sea tributaria del Estado en esa forma realmente insoportable.

Cuando postulamos el impuesto a la renta expresamos claramente que su producido, si no en totalidad por lo menos en gran parte, debe destinarse para cubrir la desgravación del consumo, como medio de aliviar a las clases pobres de impuestos que a veces hacen imposible la adquisición de elementos de subsistencia casi imprescindibles.—Si como se proyecta llega a sancionarse dicho gravamen al rendimiento rentístico, nada más justo y humano que abaratar los artículos de primera necesidad mediante una reducción de las contribuciones que se pagan por vía indirecta.

Este es un serio problema que exige máxima atención del gobierno, y es de esperarse que sea estudiado detenidamente y

resuelto de acuerdo con las necesidades públicas.

No deben Subsistir

Los sueldos que pasen de trescientos pesos mensuales tal como lo estableció el nuevo Gobierno.

Si como se denuncia, hay quienes perciben mesadas mayores a dicha cantidad, la Junta debe proceder inmediatamente a rebajarlas.

Y el que no quede conforme tiene abierto el camino de la renuncia.

Este Periódico Ha sido y será defensor de la Campaña

Señorita:

[Su novio es rubio; no le diga NEGRO que no le PEGA.

NOVIOS: SUS TARJETAS DE ENLACE EN ESTA IMPRENTA SE LAS HACEN A PRECIOS RAZONABLES

Asistencia Pública

De fuente autorizada sabe que el doctor Antonio Sbarbaro, cuyo deceso se produjo el 2 del corriente mes, dejó a la Asistencia Pública por testamento otorgado en el año 1921, la cantidad de 50.000 pesos con el objeto de que sean invertido en hospitales.

Mirando vivir

En nuestro país, los hombres se dividen así: los que piensan cuando dejarán de trabajar y los que piensan cuando empezarán a trabajar. Dos aspiraciones opuestas en procura de la felicidad.

La laboriosidad, con su ley propia, la del descanso, no se opone a la alegría, aunque tanto como el de la lucha penosa por la vida, la ociosidad viciosa engendra tedio y hastío.

Así se dice paradójicamente que unos y otros aspiran sencillamente a no trabajar, aspira-

ción de todos, pues siempre el hombre trabaja por no trabajar, es decir, ahorra para descansar de sus fatigas en un porvenir feliz, «sueño del hombre despierto.»

Oiga señor

¡Cree Ud. que va a intimidar a alguien con sus amenazas?

No señor: se equivoca.—Ni tememos sus amenazas ni creemos en ellas.—¿Qué según Ud. estamos perdidos, por que el Juez está en contra de nosotros?—Pero, ¿se figura Ud. que los magistrados son muñecos, a quienes se puede manejar con tocar resortes ocultos?

Y ¿todavía por mequetrefes como Ud!—Está Ud. equivocado.

Déjese de andar diciendo tonterías por las plazas, y dedique su tiempo a sus ocupaciones.—No sea torpe.

Anunciar, es Aumentar

SOCIALES

VIAJEROS

Visitó esta población el señor Pascual Russo Guerreiro.

Del Olimar el señor Ignacio Morales.

Regresó de Montevideo el joven Miguel Reboleto.

Fueron nuestros gratos huéspedes el señor Antonio Cerrea y los jóvenes Segundo Bacelo Alvariza y Andres Prigue Mesplet.

Regresó de Tupambaé la señora Genoveva G. de Bacelo.

DR. HECTOR MARTIRENA

RÁYOS X, LUZ ULTRA
VIOLETA ELECTRICIDAD,
MEDICA, MICROSCOPIA
DIATERMIA
Cerro Chato

Estuvo entre nosotros el doctor Eduardo Benvenuto.

Se encuentra desde hace unos días en esta población el señor Eliso Orgambide y su respetable familia.

SALON de LUSTAR, CIGARFERIA y Agencia de Lotería

EL SPORTIVO
(Al lado de la A. de Rentas)

Existencia permanente de Astillas, Postes y Piques curados al agua corriente.

A nuestros lectores

Hacemos saber a nuestros lectores que a causa de la gripe nos vimos obligados a suspender el número correspondiente al 16 de Agosto.

Fuimos forzados a ello, por tanto pedimos nos disculpen los amables suscriptores.

LA DIRECCION

Football

Nacional 1—Peñarol 1
00—000

Se efectuó el pasado domingo un partido entre los cuadros locales del epígrafe terminando con un empate de un goal después de una lucha en la que Nacional primó cas de continuo sobre su ocasional rival, pero sus ágiles no supieron sacar provecho del dominio casi abrumador de la primera etapa terminando este período sin ser abierto el score.

Reiniciado el segundo tiempo se ve en los cuadros nuevos elementos, los cuales dieron un poco más de realce a la lucha, ya que fué éste uno de los partidos más deslucidos que hemos visto hacer a nuestros muchachos en la temporada.

El público seguía con inquietud las acciones para ver triunfar sus favoritos, y así fué que por los 20 minutos los albos lo gaaron abrir el saore por intermedio de Samurio, seguía pessionando el cuadro albo y eso sirvió de acicate para que los dirigidos por García brindaran el deseado tanto, tomó la pelota Diaz la sirvió muy bien a Samurio, se corrió el puntero breve trecho, se la dió al centro footbal y éste se la corta por entre los backs, otra vez y con tiro fuerte y bajo venció a Fernández.

Sin jugadas de gran valor, llegamos a los cuarenta minutos finales donde pasa Escariz a dirigir a los aurinegros y con jugadas de gran arrojo logró tomar la pelota desde fuera del área y con un tiro fuerte de bolero venció a Leyún, el que se les escapó la pelota inexplicablemente de entre las manos y se introdujo en la red decretando así el empate enseguida, el juez señor Lain dió por terminado el partido.

Se anuncia para el 25 un partido entre un cuadro local con el representativo de Valentines como preliminar, y otro entre el cuadro local y el «Huracán» de Santa Clara;

H. Mario Gagliardi
ESCRIBANO

Antonio S. Blanco
ENCARGADO DE NEGOCIOS

Asuntos judiciales y administrativos, tramitación de sucesiones, venias, particiones, tasaciones, compra-venta de inmuebles, hipotecas, administración de propiedades y comisiones en general.

CERRO CHATO

TABLADA

Nómina de hacendados que han concurrido con sus haciendas al mercado central:

A. Cruz: 23 terneros a 62 y 29 vacas a 60.

A. Godoy: 15 novillos a 125 y 5 vacas a 60.

C. Diaz, 15 terneros a 58.

S. Alfaro: 1 buey k. 770 y 22 vacas id. 8.000 s/p.

Beltrán Diaz: 6 novillos a 70 y 10 vacas a 43 y 57 y 10 terne-

ros a 60.

Suc. M. Reboleto: 22 vacas k 8.100 s/p.

JUAN FRANCISCO NEVES

Cirujano Dentista
CERRO CHATO

Es necesario hacer cumplir una ley

—|—|—

A pesar de existir una ley que hace obligatoria la enseñanza primaria, no se hace cumplir. Es inhumano privarle al niño del alimento más necesario para su alma, como es la educación y la instrucción; pero mucho más inhumano es explotar desde la infancia el sudor del hombre, haciéndole trabajar brutalmente y privarle las horas amenas que en la escuela puede encontrar.

Se debe reparar este mal de grandes repercusiones en el estado social; otorgándole al pequeño mal asalariado las horas necesarias para combatir su ignorancia.

Urge dar un último «plumazo» para que podamos decir que realmente existe una ley.

Ni padre, ni tutor, ni patrón tiene derecho de escamotear al niño las horas plácidas que le brinda la escuela, donde siente los primeros gritos del corazón, donde se le despierta la conciencia, donde por unas horas se encumbra lejos (en muchos casos) de los tratamientos de sus padres.

Dejadlos ir a la escuela para que aprendan a ser hombres y a rebelarse y defenderse de las iniquidades de la vida.

Si le negáis que concurran a al aula, donde pueden interpretar el canibalismo humano, lo haréis por cobardía, por temor de que esgrimiendo los nuevos conocimientos, os aplasten, cual adominable guazño.

X.

Local "Beloqui"

La Feria del dia 29

Según aviso inserto en otro lugar de esta hoja, el próximo martes 29 tendrá lugar el 15.º remate feria ganadera por el activo martillero señor Antonio Gianola.

No dejaremos de señalar tan inmejorable mercado, ya que son bien patentes las buenas transacciones que en dicho lo-

cal se realizan.

Las inscripciones habidas hasta la fecha son varias, contándose con buenos lotes de ganado vacuno.

Dadas las perspectivas favorables que se nota por nuestra principal fuente de riqueza, hará que nuestros hombres de campo tengan la oportunidad favorable para sus negocios y harán su debida firmeza en los precios.

Cuchilla del Carmen

Sociedad 25 de Mayo

La nueva Comisión

Según estaba anunciada se llevó a efecto la Asamblea de socios de esta prestigiosa entidad social con el fin de formar la nueva Comisión Directiva que regirá durante el binomio de 1933-35.

Ha sido un acierto en la proclamación de cargos, y es de esperar cumplan con la caballería de que como dignos y desinterados puestos más de una vez han puesto a prueba en favor de los muchos asociados de la sociedad decana.

La referida Comisión quedó formada en la siguiente forma:

Presidente Honorario: Alberto G. Rodriguez.

Presidente: Salvador Estavillo.

Vice-presidente: José Antonio Gómez.

Secretario: Norberto Sergio.

Pro-secretario: Darcy Cardozo.

Tesorero: Roque Torres.

Pro-tesorero: Felicio Albano.

Vocales: Gisleno Diaz, Arturo Arriba, Orosmán Diaz, Delfino Diaz, Santos Gutiérrez y Agapito Cuña.

Como decímos, es un nombramiento acertado, deseándoles el mayor de los éxitos.

Pensiones a la Vejez

Anuncia el Directorio de la Pensión a la Vejez, que por falta de formularios, no se ha hecho ya efectivo el pago.

Es de lamentar que eso ocurra, sabiendo de antemano que los viejos no pueden demorar en el cobro de pequeño pensión.

Hoy empezamos por los formularios, y mañana por que no hay con qué.

¡Pobres viejos!